

CEIP SIERRA NEVADA

Granada



dosurbanas.com
arquitectura | autoprotección de Centros



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN: LO PRIMERO QUE DEBES SABER.....	2
1. MEDIDAS Y MEDIOS MATERIALES DE AUTOPROTECCIÓN EN EL CENTRO	
Extintores portátiles.....	4
Bocas de Incendio Equipadas.....	5
2. RECURSOS HUMANOS DE AUTOPROTECCIÓN EN EL CENTRO	
2.1. Equipo Operativo.....	6
2.2. Equipo de Emergencias.....	7
3 PLAN DE ACTUACIÓN ANTE UNA EMERGENCIA EN EL CENTRO	
3.1 Clasificación de las emergencias.....	8
3.2. Plan de Evacuación.....	9
3.3. Procedimiento general de actuación ante emergencias.....	11



LO PRIMERO
QUE DEBES
SABER

¿Qué es el Plan de Autoprotección?

Es la respuesta integral que involucra a todo nuestro centro, equipo directivo, docentes y personal PAS en permanente acción para responder eficazmente con las actividades correspondientes para apoyar las acciones del ANTES, DURANTE Y DESPUÉS de una emergencia y reducir daños humanos y/o materiales.

¿Para qué sirve el Plan?

Para actuar en caso de desastre o amenaza colectiva y desarrollar en las personas destrezas y condiciones, que les permitan responder rápida, efectiva y coordinadamente frente a una emergencia general.

¿El Plan de Autoprotección lo deben conocer todos los trabajadores?

Sí, es un documento que debe ser conocido por todos los ocupantes habituales, de nuestro centro, aunque pertenezcan a diferentes empresas (subcontratadas, autónomos, asociadas); permaneciendo en una zona visible.

¿Quiénes son los responsables de actuar ante una emergencia?

Todos, pero existen unas figuras de responsabilidad para la organización de situaciones de emergencia, quienes deciden la gravedad de la emergencia y cómo actuar en un primer momento, y deben tener conocimiento de lo acontecido desde su detección por cualquiera de nosotros, comunicándoselo.

¿Qué es el Plan de Evacuación?

El plan de evacuación es parte del Plan de Autoprotección y consiste en definir el procedimiento y las rutas de evacuación para que las personas protejan su vida mediante el desplazamiento organizado hasta lugares de menor riesgo. Es muy importante que todas las personas del Centro, incluyendo los visitantes, conozcan cómo actuar y por dónde salir en caso de ser necesario, evitando riesgos adicionales. Para ello se publicarán los PLANOS DE EVACUACIÓN en todos los recintos donde se prevea ocupación.

¿Cuál es la zona de encuentro o espacio exterior seguro?

Es un lugar predeterminado cercano y seguro, donde se trasladará a todas las personas evacuadas durante la emergencia, con objeto de contabilizar a todas las personas y verificar si alguien se encuentra aún dentro de las instalaciones, suelen establecerse en el exterior del edificio.

1

MEDIDAS Y MEDIOS MATERIALES DE AUTOPROTECCIÓN EN EL CENTRO

Son el conjunto de medidas activas o pasivas, medios e instalaciones para la detección y el control de emergencias y extinción de incendios. Estos MEDIOS DE EMERGENCIAS estarán señalizados a lo largo de los RECORRIDOS DE EVACUACIÓN del Centro.

PROTECCIONES ACTIVAS DEL CENTRO. ¿Cuáles son y cómo funcionan?

Son aquellas integradas por equipos y dispositivos capaces de detectar el fuego, dar la alarma y en algunos casos extinguir el incendio. El Centro cuenta con los siguientes medios activos:

Alumbrado y Señalización de Emergencia.

Las vías de evacuación (pasillos, escaleras, puertas) estarán debidamente iluminadas con lámparas de emergencia y señalizadas mediante señales homologadas fotoluminiscentes (brillan en ausencia de luz). Igualmente estarán señalizados los medios de protección tales como pulsadores y extintores.



Sistemas de Extinción. Tipos y clases de fuego.

En caso de incendio tenemos a nuestra disposición, y siempre a una distancia menor de 15 metros dentro del recorrido de evacuación, algún extintor portátil. Es importante identificar qué tipo de extintor emplear en función del origen del incendio. En nuestro Centro contamos con extintores tipo **ABC Polvo Polivalente** y de **Gas CO2**. Para saber cuándo emplear cada tipo de extintor atenderemos al tipo de fuego que se origine:



FUEGO CLASE A: Son los fuegos que involucran a los materiales orgánicos sólidos, en los que pueden formarse brasas, por ejemplo, la madera, el papel, cartón, textiles, etc...



FUEGO CLASE B: Son los fuegos que involucran a líquidos inflamables y sólidos fácilmente fundibles por acción del calor (sólidos licuables). Dentro de este grupo podemos encontrar a todos los hidrocarburos, alcoholes, parafina, cera, etc...



FUEGO CLASE C: Son los fuegos de gases combustibles que, en condiciones normales de presión y temperatura, se encuentran en estado gaseoso, por ejemplo: gas natural, metano, propano, etc...

¿Cuándo empleo uno u otro sistema de extinción?

- El **tipo ABC polivalente** contiene en su interior como agente extintor polvo químico seco a presión, y está indicado para combatir toda clase fuego, cubriendo el material combustible con dicho agente evitando así que el incendio vuelva a prender. No son corrosivos pero sí pueden llegar a ser abrasivos con ciertos metales.
- El **tipo CO2** está dotado con dicho gas que elimina el oxígeno del incendio creando una atmósfera sofocante. No se recomiendan para los fuegos “CLASE A” por su baja eficacia y, aunque no son nocivos, debemos evitar usarlos en espacios cerrados por riesgo de asfixia.

Extintores portátiles. ¿Cómo se distinguen? ¿Cómo se usan?

En caso de incendio ya sabemos qué agente extintor emplear en función del origen del fuego. Sin embargo es habitual encontrar el extintor portátil dentro de un armario sin saber si corresponde al tipo ABC polivalente o al tipo Gas CO2. A continuación se explica cómo identificar visualmente y el empleo de cada uno de ellos:

EXTINTOR Polvo ABC



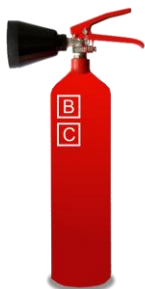
IDENTIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE PRESIÓN

- Dispone de un manómetro que indica la presión del polvo.
 - o La aguja debe estar situada en la zona VERDE.
 - o Si la aguja está en zona ROJA, descartar el extintor.
- Cuenta con una manguera por donde sale el agente extintor.

EMPLEO DEL EXTINTOR

- Descolgamos tomándolo por la maneta inferior y apoyamos en el suelo.
- Tomamos la boquilla de la manguera y tiramos del pasador.
- Pulsamos la maneta superior para una pequeña descarga de prueba.
- Nos situamos de espaldas a la salida del recinto más cercana.
- Dirigimos el chorro a la base de las llamas en forma de “S”

EXTINTOR Gas CO2




IDENTIFICACIÓN

- Cuenta con una campana de salida del Gas extintor, bien en el extremo de la botella o bien en el extremo de una manguera acoplada.
- La botella suele ser más estrecha que la del tipo Polvo ABC.

EMPLEO DEL EXTINTOR

- Descolgamos tomándolo por la maneta inferior y apoyamos en el suelo.
- Sostenemos de la base de la botella y de la maneta inferior.
- NUNCA sostenemos de la campana por riesgo de quemadura del gas.
- Pulsamos la maneta superior para una pequeña descarga de prueba.
- Nos situamos de espaldas a la salida del recinto más cercana.
- Dirigimos el chorro a la base de las llamas.

- USAR EL EXTINTOR ADECUADO SEGÚN EL ORIGEN DEL FUEGO.
- COMPROBAR ANTES EL EXTINTOR CON PEQUEÑA DESCARGA.
- ATACAR EL FUEGO DEJANDO LA SALIDA A MI ESPALDA.
- DIRIGIR EL CHORRO A LA BASE DE LAS LLAMAS EN FORMA “S”.
- EN CASO DE NO CONSEGUIR LA EXTINCIÓN EVACUAR.



RECUERDA
ESTO EN
CASO DE
INCENDIO

Bocas de Incendio Equipadas (BIE). ¿Cómo se distinguen? ¿Cómo se usan?

Al igual que ocurre con los extintores portátiles podemos encontrar las mangueras de incendios dentro de armarios sin saber a qué tipo corresponden. En el mercado actual existen dos tipos de instalación de BIE, que varían en función del caudal de agua que suministran:

- BIE de Ø25mm con mangueras semirrígidas (100 litros / minuto)
- BIE de Ø45mm con mangueras planas flexibles (200 litros / minuto)

Conviene saber cómo identificarlas visualmente y el empleo de cada una de ellas:

BIE Ø25mm



BIE Ø45mm



1. Abrir la puerta del armario o romper el cristal (por la parte superior y protegiéndonos de posibles cortes)	
2. Comprobar que la manguera está conectada a la válvula y a la lanza, y que esta última está cerrada.	
3. Abrir la válvula de paso ligeramente.	3. Desplegar totalmente la manguera, evitando codos.
4. Desplegar la manguera lo necesario hasta el fuego.	4. Abrir la válvula de paso mientras otra persona sujeta la lanza firmemente.
5. Probar la lanza, abriéndola y tirando algo de agua.	
6. Tratar de extinguir el fuego, aplicando agua a la base de las llamas, y de espaldas a la salida más cercana.	
7. En caso de no conseguir la extinción evacuar.	

Podemos aplicar diferentes modos de proyección del agua en función de las necesidades:



chorro sólido



cono de ataque



cortina de protección

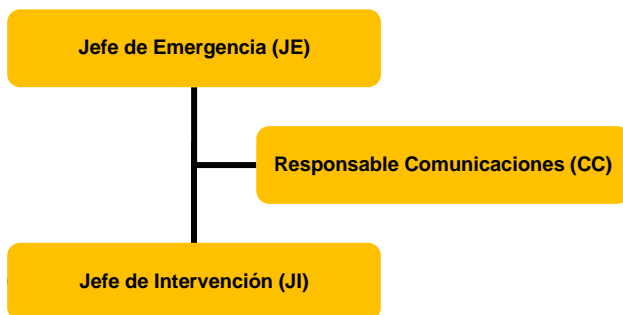
CHORRO SÓLIDO: Permite gran alcance y potencia de ataque cuando no podamos acercarnos al fuego.

CONO DE ATAQUE: Es el que debemos emplear por defecto, el de mayor rendimiento.

CORTINA DE PROTECCIÓN: Ofrece protección para ayudar a desplazarse o alejarse del incendio.

2 RECURSOS HUMANOS DE AUTOPROTECCIÓN EN EL CENTRO

2.1. EQUIPO OPERATIVO. ¿Quiénes son y cuáles son sus funciones?



EQUIPO OPERATIVO		
Responsabilidad / Función	Nombre y Apellidos (cargo)	Teléfono
Jefe de Emergencia (JE)	Isidro Ávila Garcés (Director)	699 47 48 43
Suplente (JE)	Víctor De Haro Muñoz (Jefe Estudios)	637 37 82 40
<i>(JE) Máximo responsable de la gestión operativa en las situaciones de emergencia. Recibida la alarma, se personará en el Puesto de mando y valorará la situación (a través de los Jefes de Intervención o de cualquier otra persona). Declarará los estados de Conato de Emergencia o Emergencia, y en este caso dará la correspondiente orden de evacuación. Asumirá la dirección y control de todas las actuaciones durante la Emergencia (llamada a bomberos, apertura de vías, corte de instalaciones, etc...). Adoptará las decisiones necesarias hasta la llegada de los bomberos, e informará a estos de la situación a su llegada al edificio. Decretará y comunicará el fin de la Emergencia.</i>		
Jefe de Intervención (JI)	Víctor De Haro Muñoz (Jefe Estudios)	637 37 82 40
Suplente (JI)	Carmen Moya Hernández (Secretaria)	677 35 48 66
<i>Se personará en el lugar del incidente e informará al Jefe de Emergencia de la magnitud de la emergencia. En el caso de ser un conato de emergencia, con los medios humanos y técnicos disponibles se tomarán las medidas para que la situación vuelva a la normalidad. En el caso de tratarse de una emergencia, que supera nuestros medios, se informará de la manera más rápida posible al Jefe de Emergencia, para decretar la evacuación del edificio. Una vez comunicada la información al Jefe de Emergencia, se pondrá a las órdenes del mismo, para cualquier otra tarea que le pueda encomendar, y en cualquier caso ayudará en las labores de evacuación como cualquier otro miembro de los equipos de intervención. Podrá sustituir al Jefe de Emergencia en caso de ausencia de éste.</i>		
Encargada de Centro de Control y Comunicaciones (CCC)	Carmen Moya Hernández (Secretaria)	677 35 48 66
<i>(CCC) Encargado de recibir todos los avisos de posibles situaciones de emergencia y transmitirlos oportunamente. Cuando una persona les avise de un incendio, o suene la alarma, avisará por vía telefónica al Jefe de Emergencia y al Jefe de Intervención. A la llegada del Jefe de Emergencia se pondrá a sus órdenes, y entre otras posibles actuaciones comunicará a los bomberos (112) la situación, deberá asegurarse de la apertura de las vías de evacuación y procederá a cualquier comunicación telefónica interna o externa que se le encomiende.</i>		
Encargado de Instalaciones y Accesibilidad	Ana Fdez Rodríguez (Conserje)	958893350
<i>Encargado de ejecutar la apertura de los medios de evacuación y de desconectar las instalaciones generales.</i>		

2.2. EQUIPO DE EMERGENCIAS. ¿Quiénes son y cuáles son sus funciones?

Equipo de Primera Intervención (EPI)

Equipo de Ayuda a Personas con Discapacidad (EAPD)

Equipo de Alarma y Evacuación (EAE)

EQUIPO DE EMERGENCIAS (UN EQUIPO POR EDIFICIO)	
Responsabilidad / Función	Responsables
EQUIPO PRIMERA INTERVENCIÓN (EPI)	Todos/as l@s docentes que se encuentren sin impartir clase en el momento de producirse la emergencia
<i>(EPI) Actúan en los primeros instantes de la emergencia. En primer lugar intentará evitarla y, si no es posible, pondrá en marcha los mecanismos de alarma establecidos e intentará minimizar los efectos sobre personas y los bienes. En Fase de conato, intentarán sofocar la situación de conato con sus propios medios, actuando siempre por parejas, e informarán rápidamente al Puesto de Mando y esta a su vez al Jefe de Emergencia. En Fase de Emergencia, evacuarán totalmente su zona, cerciorándose de la no presencia de ocupantes en su área, y al desalojar irán cerrando todas las puertas tras ellos. Conducirán a los ocupantes de su área hasta el Punto de Reunión, impidiendo la entrada de ninguna persona al edificio afectado. Actuarán con serenidad y calma, pero también con firmeza. En cualquier caso se pondrán a las órdenes del Jefe de Emergencia o de los Jefes de Intervención.</i>	
EQUIPO DE ALARMA Y EVACUACIÓN (EAE)	Coordinadores/as de ciclo: - Cristina Alonso Uceda - Marisol Muelas Illescas - Marta Fernández Pérez - M ^a Luisa Rey
<i>(EAE) Coordinadores, cuando sea requerido, de efectuar la evacuación de los edificios y dar las señales de alarma necesarias.</i>	
EQUIPO DE AYUDA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD (EAPD)	- María García Guerrero - Cristina Peinado Antón - Francisca Molina Quintana
<i>(EAPD) Coordinadores, cuando sea requerido, de efectuar la evacuación de los edificios de personas con limitación en sus movimientos.</i>	

El Comité de prevención solicitará anualmente a las empresas que desarrollen actividades en horario no lectivo que estén implicadas en el Plan de Autoprotección cumplimentando el **Anexo de Coordinación de Actividades Empresariales en horario no lectivo** del Plan de Autoprotección.



COMO NORMA GENERAL CUALQUIER TRABAJADOR U OCUPANTE DEL EDIFICIO PUEDE EN UN MOMENTO DADO REALIZAR LAS FUNCIONES DE LOS MIEMBROS DE LOS EQUIPOS DE EMERGENCIA EN AUSENCIA DE ÉSTOS.

3 PLAN DE ACTUACIÓN ANTE UNA EMERGENCIA EN EL CENTRO

Las emergencias se clasificarán en función de la gravedad, del tipo de riesgo, y de las dificultades existentes para su control y sus posibles consecuencias:

3.1. CLASIFICACIÓN DE LAS EMERGENCIAS

EMERGENCIAS EN FUNCIÓN DE LA GRAVEDAD

Conato de emergencia

Situación de emergencia que puede ser controlada y dominada de forma sencilla y rápida por el personal y medios de protección del Centro.

Emergencia parcial

Situación de emergencia que para ser dominada requiere la actuación de los medios de protección del sector de incendios y del personal del Centro. Los efectos de la emergencia parcial quedarán limitados a un sector de incendios y no afectarán al otro sector ni a terceras personas. La emergencia parcial podrá comportar la evacuación del sector de incendios afectado.

Emergencia general

Situación de emergencia que precisa de la actuación de todos los equipos y medios de protección del Centro y la ayuda de medios de socorro y salvamento exteriores. La emergencia general comportará la evacuación de todas las personas del Centro hacia el punto de encuentro exterior.



- COMUNICAR RÁPIDAMENTE AL RESPONSABLE MÁS CERCANO
- MANTENER LA CALMA Y ATENDER LAS INDICACIONES



3.2. PLAN DE EVACUACIÓN DEL CENTRO

Zona de encuentro.

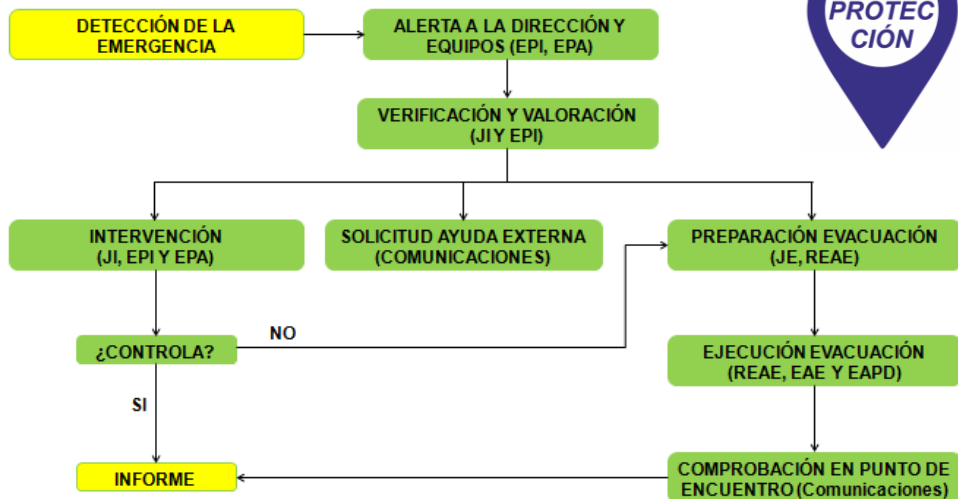
En nuestro Centro la zona principal de encuentro se encuentra en la pista polideportiva, que es el espacio exterior inmediato de mayores dimensiones, y con salida directa al exterior. Se trata de un lugar amplio donde poder reunir a todo el Centro en caso de emergencia parcial o total. En el caso de que por circunstancias de la emergencia no se pudiera alcanzar este lugar, se plantea como encuentro alternativo la zona de patio delantera junto al edificio anexo. La evacuación de cada uno de los edificios se realizará atendiendo al Plan de Evacuación elaborado y que estará publicado en todos y cada uno de los recintos o aulas.

En caso de evacuación, se desalojarán preferentemente los espacios más cercanos a la zona de encuentro por la ruta de evacuación asignada a cada planta de cada edificio. La evacuación del edificio más alejado se realizará de forma rápida y ordenada en una única fila, evitando la dispersión del alumnado durante el trayecto hasta la zona de encuentro, con especial atención en el posible tránsito a través de los patios y jardines exteriores del Centro, donde pudieran existir caminos alternativos o confluencias con itinerarios de evacuación de otros sectores o edificios.

En todo caso se atenderán las instrucciones del responsable del grupo o las del Jefe de Emergencia si por circunstancias de la emergencia hubiera que alterar el plan inicial de evacuación. Una vez reunidos en la zona de encuentro, se permanecerá en todo momento junto al grupo para facilitar el recuento de personas y atender a las instrucciones del Jefe de Emergencia en caso de evacuación desde la zona de reunión al exterior o de dar por finalizada la emergencia.



3.3. PROCEDIMIENTO GENERAL DE ACTUACIÓN ANTE EMERGENCIAS



- LA EVACUACIÓN SE INICIARÁ CON **TRES TOQUES SEGUIDOS DE TIMBRE** DE FORMA INTERMITENTE, O ANTE EL TOQUE DE LA SIRENA DE INCENDIOS.
- **EL DOCENTE** QUE SE ENCUENTRE EN EL AULA SE HARÁ RESPONSABLE DEL GRUPO HASTA EL PUNTO DE ENCUENTRO. COORDINARÁ EL CIERRE DE PUERTAS Y VENTANAS DEL AULA ANTES DE SU DESALOJO. **EL ALUMNADO** QUE EN ESE MOMENTO SE ENCUENTRE, POR CIRCUNSTANCIAS, FUERA DE SU CLASE Y SIN GRUPO SE INCORPORARÁ INMEDIATAMENTE AL GRUPO MÁS CERCAANO DEBIENDO SER REUBICADO A SU GRUPO AL LLEGAR AL PUNTO DE ENCUENTRO INFORMANDO DE LA REINCORPORACIÓN A SU RESPONSABLE.
- SE ATENDERÁ A **LA RUTA DE EVACUACIÓN** ASIGNADA A CADA AULA O RECINTO, DESALOJANDO POR ORDEN DESDE LAS PLANTAS INFERIORES HASTA LAS SUPERIORES, Y DESDE LAS ESTANCIAS MÁS CERCANAS A LAS PUERTAS O ESCALERAS HASTA LAS MÁS ALEJADAS. EN CUALQUIER CASO SE ATENDERÁ SIEMPRE A LAS INDICACIONES DEL JEFE DE EMERGENCIA QUE POR CIRCUNSTANCIAS PUDIERAN MODIFICAR EL PLAN DE EVACUACIÓN PRE-ESTABLECIDO.
- SE CIRCULARÁ DURANTE TODO EL RECORRIDO EN **“FILA INDIA”**, **POR LA DERECHA** DE PASILLOS Y ESCALERAS PARA PERMITIR EL PASO DE LOS EQUIPOS DE INTERVENCIÓN QUE CIRCULARÁN EN SENTIDO CONTRARIO POR LA ZONA LIBRE DE LA IZQUIERDA.
- SALVO QUE TENGAN BAJO SU TUTELA A UN GRUPO EN EL MOMENTO DE LA EVACUACIÓN, **LOS COORDINADORES DE EVACUACIÓN**, SERÁN LOS ENCARGADOS DE VERIFICAR QUE LOS DIFERENTES EDIFICIOS QUEDAN DESOCUPADOS DE PERSONAS INSPECCIONANDO TODAS LAS ESTANCIAS.
- EN EL PUNTO DE ENCUENTRO SE PERMANECERÁ EN TODO MOMENTO JUNTO AL GRUPO, NUNCA SE VOLVERÁ ATRÁS Y SE ATENDERÁN LAS INSTRUCCIONES DEL **RESPONSABLE DE CONTROL Y COMUNICACIONES** QUE HARÁ RECUENTO ACERCÁNDOSE A CADA GRUPO. FINALIZADO EL SIMULACRO CADA DOCENTE DIRIGIRÁ A SU CORRESPONDIENTE GRUPO HASTA SU AULA, DE FORMA ORDENADA.